

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Dirección General del Sector Ferroviario. Madrid

BOP-A-2026-414

Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre información pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al expediente de Expropiación Forzosa **419ADIF2698**, motivado por las obras del **“Proyecto de estabilización de terraplén entre los PP.KK. 38+830 y 39+750 de la línea 430 Bif. Córdoba-Mercancías - Los Prados. Tramo: Fernán Núñez - Montemayor”** en el término municipal de **Montemayor (Córdoba)**.

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 20 de enero de 2026, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 28 de febrero de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Código Seguro de Verificación (CSV): B9AA E7A9 6E53 F915 BF9D Fecha Firma: 17-02-2026 07:55:31

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

B9AAE7A96E53F915BF9D

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Montemayor

Finca	Poligono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-14.0410-0001	8	9007	Desconocido; Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura). Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur	Desconocido; AV Kansas City. Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	58800	2397	0	0	Rural	
Y-14.0410-0002	8	13	Crespo Fernández, Marina (Hros. de)	CL Tte. Braulio Laportilla 1 Es:E Pt:02 Pt:01 14008 Córdoba	26332	273	0	0	Rural	24-03-2026 / 12:30
Y-14.0410-0003	8	9010	Ayuntamiento de Montemayor	PL de la Constitución 1 14530 Montemayor (Córdoba)	829	64	0	0	Rural	
Y-14.0410-0004	15	157	Carmona Moreno, Pedro; Aguilar Torres, Antonia; Jiménez Cortés, Jerónimo (Hros. de); Aguilar Marín, Ángeles; De Alvear García de las Bayonas, Enrique José; Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura). Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur	CL Sebastián Garrido 1 14530 Montemayor (Córdoba); CL Leonor Varona 2 (D) 14530 Montemayor (Córdoba); CL Haza de San Antonio Alto 1 14012 Córdoba; AV Kansas City. Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	428108	3864	0	1712	Rural	24-03-2026 / 13:00
Y-14.0410-0005	15	9004	Desconocido; Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura). Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur	Desconocido; AV Kansas City. Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla	92188	21217	0	0	Rural	
Y-14.0410-0006	15	159	Crespo Fernández, Marina (Hros. de)	CL Tte. Braulio Laportilla 1 Es:E Pt:02 Pt:01 14008 Córdoba	30758	3497	0	0	Rural	24-03-2026 / 13:30

EL DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO
P.S. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
(DA 6ª RD 253/2024)

Francisco Javier Sánchez Ayala
(firmado electrónicamente)

Madrid, 4 de febrero de 2026.– El Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Francisco Javier Sánchez Ayala.

Código Seguro de Verificación (CSV): B9AA E7A9 6E53 F915 BF9D Fecha Firma: 17-02-2026 07:55:31
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B9AAE7A96E53F915BF9D